

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

29986 *Anuncio del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), por el que se convoca el procedimiento abierto para adjudicar la concesión administrativa para la gestión de la Escuela Municipal de Danza en el Municipio de Pinto (Madrid).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Pinto.
 - 2) Domicilio: Plaza Constitución, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
 - 4) Teléfono: 912483700
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-pinto.es.
 - d) Número de expediente: 039/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Gestión del taller de danza.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Según lo establecido en la cláusula 8ª del pliego de prescripciones técnicas.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: Según lo establecido en la cláusula 6ª del pliego de cláusulas administrativas. euros.
5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 9.000,00 euros.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días siguientes a la publicación del presente anuncio y hasta las 14:00 horas del día en que finalice el plazo de presentación. A efectos el sábado será inhábil, siendo la fecha límite el día siguiente hábil posterior.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Pinto.
 - 2) Domicilio: Plaza Constitución, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Pinto, 28320.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Plaza Constitución, 1.
 - b) Localidad y código postal: Pinto.
 - c) Fecha y hora: Se anunciará en el perfil del contratante y en el tablón de anuncios, con al menos un día hábil de antelación a la fecha de celebración.

9. Gastos de publicidad: Correrán a cargo del adjudicatario.

Pinto (Madrid), 6 de agosto de 2010.- El Concejal Delegado de Contratación,
don José Miguel Govantes Sousa.

ID: A100063644-1